

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2025

TOMAR CONOCIMIENTO

2º.- Tomar conocimiento de los siguientes informes de disponibilidad de vivienda adecuada emitidos respecto de las siguientes viviendas:

- Expte.: 15/2025 (Reagrupación Familiar) C/ EL ALQUIMISTA Nº 14, PLT. BJ. PTA D.
- Expte.: 48/2025 (Reagrupación Familiar).C/ POETA MANUEL BENITEZ CARRASCO Nº 24, PLT.6,PTA. A.
- Expte.: 96/2025 (Reagrupación Familiar). C/ MIRLO Nº 24, PLTA. 3, PTA. IZQ.
- Expte.: 109/2025 (Reagrupación Familiar). C/ CRÁTER Nº1, 2º DRCHA.
- Expte.: 110/2025 (Reagrupación Familiar). C/ SIRACURA Nº2, PLTA. 3, PTA D.

SE TOMA CONOCIMIENTO

3º.- Expte.: 48/25 CONTR.: Toma conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio para la contratación de la suscripción de Póliza de seguro colectivo de vida y accidentes para los empleados de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

SE TOMA CONOCIMIENTO

4º.- Expte.: 17/25 CONTR.: Toma conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio para la contratación del Servicios de inspección, mantenimiento, reparación, reposición y mejora del viario y espacios de uso público, de carácter peatonal o al servicio de tráfico rodado, y de los elementos de mobiliario urbano que conforman la ordenación de los espacios públicos del municipio de Sevilla. Lote 1 (Sector 1), Lote 2 (Sector 2) y Lote 3 (Sector 3).

SE TOMA CONOCIMIENTO

5º.- Expte.: 13/25 CONTR.: Toma conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de adjudicación de las obras de construcción de un itinerario peatonal accesible entre la Avda. de Montes Sierra y la calle Rodrigo de Escobedo en el Distrito San Pablo-Santa Justa.

SE TOMA CONOCIMIENTO

6º.- Expte.: 12/21 CONTR.: Toma conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio del procedimiento de modificación del contrato mixto de suministro en régimen de arrendamiento, servicio de instalación, montaje, desmontaje y mantenimiento de un sistema de entoldado para la Avenida de la Constitución de Sevilla.

SE TOMA CONOCIMIENTO

7º.- Expte.: 58/24 CONTR.: Toma conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio de oficio expediente para la resolución del contrato obras de Rehabilitación de firmes de la Ronda Supernorte (SE-20).

8º.- Expte.: 49/25 CONTR.: Toma conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de inicio para la contratación del suministro de uso por un año, de 16 Licencias Autodesk.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 9º.- EXPTE.: 2/19 CONTR.: Tomar conocimiento de sucesión empresarial en el contrato de Servicio de consultoría y asistencia técnica especializada de los trabajos de redacción de proyecto básico y de ejecución de conservación y rehabilitación parcial del conjunto de la Real Fábrica de Artillería, para la instalación y puesta en uso del “Centro Magallanes_ICC”, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de obra, Dirección de ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 10º.- EXPTE.: 90/20 CONTR.: Toma de conocimiento de las resoluciones nº 2752, de fecha 22 de mayo de 2025, por la que se aprueba la cuarta modificación del contrato de los servicios de mantenimiento, reparación, reposición y mejora del viario y espacios de uso público, de carácter peatonal o al servicio de tráfico rodado, y de los elementos de mobiliario urbano que conforman la ordenación de los espacios públicos del municipio de Sevilla; así como de la nº 2821, de 27 de mayo de 2025, por la que se corrige error material de la anterior.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 11º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 1101/2018 L.U. (Asto. 5980=2024)

Dirección de la finca: CALLE FRANCISCO BUENDÍA núm. 2

Expte.: 1943/2024 L.U. (Asto. 868=2025)

Dirección de la finca: CALLE JOSE CRUZ AUÑON núm. 7

Expte.: 2124/2019 L.U. (Asto. 5467=2023)

Dirección de la finca: CALLE FERIA núm. 21-23 FASE 1

Expte.: 2124/2019 L.U. (Asto. 6059=2024)

Dirección de la finca: CALLE FERIA núm. 21-23 FASE 2

Expte.: 2103/2019 L.U. (Asto. 3232=2022)

Dirección de la finca: CALLE CABO NOVAL núm. 5

Expte.: 2478/2022 L.U. (Asto. 1258=2025)

Dirección de la finca: SUS-DE-10 FASE III HEINEKEN

Expte.: 1855/2020 L.U. (Asto. 1282=2025)

Dirección de la finca: CALLE MELCHOR DE ALCAZAR núm. 6 BAJO

Expte.: 3860/2022 L.U. (Asto. 4671=2023)

Dirección de la finca: CALLE ESPINOSA Y CARCEL núm. 16

Expte.: 3609/2024 L.U. (Asto. 1275=2025)

Dirección de la finca: CALLE SAN VICENTE núm. 78

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 12º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 966/2021 L.U. (Asto. 4962=2024)

Dirección de la finca: CALLE JUAN DE PINEDA núm. 47

Expte.: 1444/2021 L.U. (Asto. 267=2025)
Dirección de la finca: CALLE CUEVA DEL GATO núm. 3

Expte.: 2083/2021 L.U. (Asto. 6019=2024)
Dirección de la finca: AVDA. DE LA CRUZ DEL CAMPO núm. 12

Expte.: 3088/2022 L.U. (Asto. 2772=2024)
Dirección de la finca: CALLE O'DONNELL núm. 24

SE TOMA CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 13º.- EXPTE.: 2143/2023 L. U. (Asto. 2637=2023). Ratificar en todos sus extremos, la Resolución núm. 2700, de 20 de mayo de 2025, en la que se concedió licencia de Faseado para las obras de Reforma parcial, según documento técnico sin visar presentada en el Registro Electrónico General con fecha 11/03/2025, y Licencia de obras correspondientes a la primera fase, según proyecto visado por el C.O.G.I.T.I.-SE con el número 3.880/2023 de fecha 09/06/2023 y documentaciones complementarias sin visar presentadas en el Registro Electrónico General con fecha 24/12/2024 y 30/04/2025 en la finca sita en AVDA ISABEL LA CATÓLICA 21 ESQ AVDA. PORTUGAL (Distrito Sur).

APROBADO

- 14º.- Expte.: 794/2024 L.U. (Asto. 1058=2024). Conceder licencia de obras de Demolición de edificación existente, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 25/001756-T001, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en AVDA LA CRUZ ROJA núm. 18

APROBADO

- 15º.- Expte.: 794/2024 L.U. (Asto.. 1059=2024). Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en tres (3) plantas y destinado a un conjunto de seis (6) apartamentos turísticos, en la modalidad de una llave, según Proyecto Básico sin visar con fecha de entrada en registro 12 de mayo de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en AVDA LA CRUZ ROJA núm. 18

APROBADO

- 16º.- Expte.: 2050/2024 L.U. (Asto. 2738=2024). Conceder nueva planta para la construcción de 65 viviendas como segunda fase de las 129 viviendas a construir en la parcela P 6-8 del ARI-DE-01, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en ARI-DE-01 PARCELAS 6, 7 Y 8 VIRGEN DE LOS REYES LA ALGODONERA

APROBADO

- 17º.- Expte.: 2038/2024 L.U. (Asto. 2719=2024). Conceder licencia de obras de nueva planta para la construcción de 64 viviendas como primera fase de las 129 viviendas a construir en la parcela P 6-8 del ARI-DE-01, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en ARI-DE-01 PARCELAS 6-7-8 "VIRGEN DE LOS REYES-LA ALGODONERA"

APROBADO

18º.- Expte.: 2214/2024 L.U. (Asto.. 2966=2024). Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en 4 alturas y destinado a 8 apartamentos turísticos con piscina en cubierta, según proyecto básico visado por el C.O.A.S. con el nº 24/002095 T001 de fecha 21 de junio de 2024 y documentación complementaria 1 al proyecto básico presentada sin visar con fecha de entrada en registro de 27 de febrero de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE GOYA núm. 11

APROBADO

19º.- Expte.: 1136/2022 L.U. (Asto. 194=2024). Conceder licencia de reforma del proyecto con licencia concedida para la Fase 2 de las obras de rehabilitación del edificio existente y su adecuación al uso de hotel, según Anexo de obras de reparación de pilares carente de visado colegial y con fecha de entrada en Registro 4 de enero de 2024, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en PLAZA LA CONCORDIA núm. 2

APROBADO

20º.- Expte.: 2110/2022 L.U. (Asto. 993=2023). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en la eliminación de la zona de garaje de la planta denominada baja, según reformado de proyecto básico y ejecución carente visado colegial por el C.O.A.S. con el número 22/003483-T003 y anexo carente de visado colegial y con fecha de entrada en Registro 28 de agosto de 2024, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en PLAZA BLASCO DE GARAY núm. 1

APROBADO

21º.- Expte.: 3018/2021 L.U. (Asto. 2550=2023). Conceder licencia de obras de reforma del proyecto que obtuvo licencia con variaciones de escasa entidad en la distribución interior de las viviendas, para 78 aparcamientos de coches, 9 aparcamientos para motos y 40 trasteros, redactadao y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE CARRETERA DE CARMONA PERI-NO-5 PARCELA R-2

APROBADO

22º.- Expte.: 2385/2022 L.U. (Asto. 1726=2025) Conceder licencia de obras de reforma de proyecto con licencia concedida, consistente en cambio de la fachada de entrada y apertura de ventana del salón al patio interior, según proyecto presentado en el Registro con fecha 31 de marzo de 2025, , redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE JUZGADO núm. 2

APROBADO

23º.- Expte.: 1499/2022 L.U. (Asto. 1787=2025). Conceder licencia de cambio de usos sin obras de proyecto con licencia concedida consistente en cambiar el uso del edificio de dos viviendas de uso Turístico y una vivienda (2VUT +1 Viv.) a edificio plurifamiliar de tres viviendas (3 Viv.), según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 24/003211-T008, Dirección de la obra: CALLE LEVÍES núm. 18, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE LEVÍES núm. 18

APROBADO

- 24º.- Expte.: 166/2025 L.U. (Asto. 220=2025). Conceder licencia de obras de reforma consistente en la adecuación de local comercial en planta baja para su uso como vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 4332322 I VE/175038 y documentación complementaria presentada en el Registro con fecha 15 de mayo de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto técnico en CALLE MANUEL MATEOS 96 LOCAL 13, C/ SANCHEZ PERRIER 12
APROBADO
- 25º.- Expte.: 4388/2024 L.U. (Asto. 5919=2024). Conceder licencia de obras de reforma y ampliación, consistente en la construcción de dos edificios como continuación de los existentes, según proyecto y reformado presentados en el Registro con fechas 27 de noviembre de 2024 y 1 de mayo de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en AVDA SAN JUAN DE LA SALLE núm. 2 COLEGIO LA SALLE FELIPE BENITO
APROBADO
- 26º.- Expte.: 4308/2023 L.U. (Asto. 5348=2023). Conceder licencia de obras de reforma parcial consistentes en la adecuación de un local a vivienda, según proyecto básico y documentaciones complementarias presentados en el Registro con fechas 28.12.2023, 14.02.2024 y 08.04.2024, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE GUADALETE núm. 8 BAJO C
APROBADO
- 27º.- Expte.: 3604/2024 L.U. (Asto. 4837=2024). Conceder licencia de obras de reforma parcial para la mejora de las condiciones de accesibilidad, consistente en la instalación de un ascensor, según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro el 8 de Octubre de 2024, , redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE FERIA núm. 2
APROBADO
- 28º.- Expte.: 3008/2024 L.U. (Asto. 4050=2024). Conceder legalización de obras de reforma menor por redistribución interior del edificio de cuatro plantas existente para su adecuación a vivienda de uso turístico, de ocho (8) plazas de alojamiento, según documento técnico, carente de visado colegial, presentado en el registro electrónico de esta Gerencia el 2 de agosto de 2024 y el 27 de marzo de 2025, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE VIRGEN DEL MONTE núm. 21
APROBADO
- 29º.- Expte.: 1117/2024 L.U. (Asto. 1493=2024). Conceder licencia de obras de reforma menor con Cambio de Uso para transformar un local en una vivienda según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.A.T. con el nº 4279443/VE/162862 de fecha 26 de marzo de 2024, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto técnico en AVDA CARLOS V núm. 1
APROBADO

30º.- Expte.: 4444/2024 L.U. (Asto. 5989=2024). Conceder licencia de obras de ampliación por colmatación en planta baja y de remonte en planta primera, en edificio de dos plantas existente y de reforma parcial, en dos de las cuatro viviendas existentes en edificio de dos plantas, según proyecto COAS 24/003888 T001, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE ALFONSO XI núm. 17 19 1 BAJO
APROBADO

31º.- Expte.: 2424/2023 L.U. (Asto. 2757=2024). Conceder legalización de la tala de dos ejemplares arbóreos en la parcela de referencia y el acondicionamiento de los espacios libres, según informe técnico presentado el 10 de junio, el 15 de septiembre, el 8 de noviembre de 2024 y el 25 de marzo de 2025, redactado y bajo dirección técnica de ingeniero de la edificación en CALLE FRAY MARCOS DE NIZA núm. 2 BAJO, PTA. 1
APROBADO

32º.- Expte.: 1370/2020 L.U. (2062=2020). Denegar legalización de obras de sustitución de cuerpo edificado de una planta, en edificio de dos plantas destinado a vivienda unifamiliar, según expediente de legalización, visado por el C.O.A.S. con el nº 20/001113 T001, redactado y bajo dirección técnica de arquitecto en CALLE TERRAL núm. 12
APROBADO

33º.- EXPTE.: 1176/2024 L. U. (Asto. 1568=2024). Denegar silencio positivo solicitado por D. SANTIAGO A. PÉREZ BARREDA, para el otorgamiento de licencia de obra de reforma y ampliación consistente en la adecuación de un local en planta baja con el objeto de su transformación en 11 viviendas con introducción de entreplantas, en la finca sita en AVDA. DE MIRAFLORES, Núm. 3.
APROBADO

34º.- Declarar ineficaz y archivar las declaraciones responsables que a continuación se indican, cuyas fechas de presentación y promotor asimismo se expresan:

Expediente nº: 1263/2016 Asto.: (1705=2016)
Fecha de presentación: 21/07/2016
Parcela situada en: CALLE SAN BENITO núm. 3 LOCAL 2
Ref. Catastral: 6223007TG3462S

Expediente nº: 465/2025 Asto.: (647=2025) ps: 50
Fecha de presentación: 6 de febrero 2025
Parcela situada en: CALLE JOSÉ JESÚS GARCÍA DÍAZ núm. 4
Ref. Catastral: 9844057TG3494S0070LI

Expediente nº: 1059/2025 Asto.: (1448=2025)
Fecha de presentación: 25 de marzo de 2025
Parcela situada en: AVDA. LA BUHAIRA núm. 10 LOCAL 2
Ref. Catastral: 6320801TG3462S

Expediente nº: 1082/2025 Asto.: (1482=2025)
Fecha de presentación: 25 de marzo de 2025
Parcela situada en: AVDA. BUHAIRA LA núm. 8 LOCAL 10
Ref. Catastral: 6320801TG3462S

APROBADO

- 35º.- Expte. 79/2025/20 C.A. (Asto. 96=2025) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de AMPLIACION HOSTELERIA CON COCINA Y SIN MUSICA sita en CALLE SEBASTIÁN ELCANO núm. 1 OD OS CLUB LABRADORES.
APROBADO
- 36º.- Expte. 2672/2024/ C.A. (Asto. 3578=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de CAFE BAR CON COCINA SIN MUSICA sita en CALLE ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA núm. 1 00 01 MOD 1.10 Y 1.11.
APROBADO
- 37º.- Expte. 2769/2024/ C.A. (Asto. 3710=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR SIN COCINA Y SIN MUSICA sita en CALLE CUEVA DE MENGA núm. 17 PUERTA LC
APROBADO
- 38º.- Expte. 110/2025/ C.A. (Asto. 132=2025) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR SIN COCINA Y SIN MUSICA sita en CALLE ASUNCIÓN núm. 49 PTA. 01.
APROBADO
- 39º.- Expte. 2862/2024/20 C.A. (Asto. 3858=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de COMIDA PARA LLEVAR sita en CALLE ASUNCIÓN núm. 50 acc.A 00 3A.
APROBADO
- 40º.- Expte. 1826/2024/20 C.A. (Asto. 2706=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de AMPLIACION UNIDAD SUMINISTRO COMBUSTIBLE sita en AVDA JEREZ s/n S/N INTERSECCION CON CALLE E.
APROBADO
- 41º.- Expte. 2455/2021/ C.A. (Asto. 3560=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de ELABORACION DE COMIDA PARA LLEVAR sita en CALLE BARCO núm. 5.
APROBADO
- 42º.- Expte. 962/2021/ C.A. (Asto. 1440=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR CON COCINA SIN MUSICA sita en CALLE HYTASA núm. 10 (Suelo PERI AM-2 PARCELA 17).
APROBADO
- 43º.- Expte. 2468/2021/ C.A. (Asto. 3577=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ELABORACION DE COMIDAS PARA LLEVAR sita en CALLE MAR MEDITERRÁNEO núm. 7-. LOCAL 6.
APROBADO

- 44º.- Expte. 159/2025/20 C.A. (Asto. 605=2025) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURISTICOS sita en CALLE CARLOS CAÑAL núm. 1 PL. 2.
APROBADO
- 45º.- Expte. 2605/2021/ C.A. (Asto. 3763=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de RESTAURANTE sita en CALLE SAN ESTEBAN núm. 15 acc.A 00 01.
APROBADO
- 46º.- Expte. 2642/2021/ C.A. (Asto. 3814=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de TALLER DE REPACION DE VEHICULOS Y ALMACEN sita en CALLE IDENTIDADES núm. 22.
APROBADO
- 47º.- Expte. 2339/2021/ C.A. (Asto. 3416=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de APARTAMENTOS
APROBADO
- 48º.- Expte. 2459/2021/ C.A. (Asto. 3564=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de TALLER DE REPARACION DE VEHICULOS sita en CALLE PINO CENTRAL núm. 47.
APROBADO
- 49º.- Expte. 2372/2021/20 C.A. (Asto. 3620=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURISTICOS sita en CALLE RESOLANA núm. 18 LOCAL B.
APROBADO
- 50º.- Expte. 175/2016/20 C.A. (Asto. 3611=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de AMPLIACION A BAR CON COCINA sita en CALLE MANUEL CASANA núm. 2.
APROBADO
- 51º.- Expte. 1618/2021/20 C.A. (Asto. 3726=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de OBRADOR DE PASTERIA Y HELADERIA sita en CALLE MANILA núm. 1-- 00 08 LOCAL.
APROBADO

- 52º.- Expte. 2669/2021/ C.A. (Asto. 3833=2021) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de CLINICA VETERINARIA sita en CALLE TRABAJO núm. 1.
APROBADO
- 53º.- Expte. 3601/2023/ C.A. (Asto. 4461=2023) Proceder a informar el sentido positivo del silencio y al archivo de las actuaciones en el procedimiento de calificación ambiental para la actividad de CELEB. INFANTILES CON BAR SIN COCINA NI MUSIC sita en CALLE FAUSTINO GUTIERREZ ALVIZ núm. 1 LOCAL 3.
APROBADO
- 54º.- Expte. 430/2025/ C.A. (Asto. 584=2025) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR SIN COCINA Y SIN MUSICA sita en CALLE ESPERANZA DE TRIANA núm. 21.
APROBADO
- 55º.- Expte. 2626/2024/ C.A. (Asto. 3520=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ELABORACION COMIDAS PARA LLEVAR sita en CALLE BAMÍ núm. 10 acc.A 00 C.
APROBADO
- 56º.- Expte. 3087/2024/ C.A. (Asto. 4155=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de TALLER REPARACION VEHICULOS sita en CALLE PINO MACEDONIO núm. 14.
APROBADO
- 57º.- Expte. 2454/2021/ C.A. (Asto. 3559=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de RESTAURANTE sita en CALLE CASTILLA núm. 5 PUERTA LC.
APROBADO
- 58º.- Expte. 698/2024/ C.A. (Asto. 928=2024) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de BAR SIN COCINA sita en AVDA DE LA PRENSA núm. 28 BAJO 4 - MODULOS 11 Y 12
APROBADO
- 59º.- EXPTE.: 339/2023 OP.- Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE LA FLORIDA núm. 2, PORTAL 10 ATICO B.
APROBADO
- 60º.- EXPTE.: 248/2024 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en CALLE GUADARRAMA núm. 8 LOCAL DERECHO.
APROBADO

- 61º.- EXPTE.: 245/2023 OP.- Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en CALLE PEÑALARA núm. 15, BAJO DERECHA.
APROBADO
- 62º.- EXPTE.: 287/2024 OP.- Ordenar las medidas necesarias para adecuar la realidad a la ordenación territorial y urbanística en CALLE ABADES núm. 18.
APROBADO
- 63º.- EXPTE.: 575/2024 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en CALLE CARRETERA DE CARMONA núm. 43 FASE C.
APROBADO
- 64º.- EXPTE.: 221/2024 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en en CALLE CARDENAL BUENO MONREAL núm. 4 Plt. 00 Loc. 1, LOCAL.
APROBADO
- 65º.- EXPTE.: 266/2025 OP.- Confirmar la medida cautelar de paralización de las obras e iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística alterada en AVENIDA REINA MERCEDES, Nº 59, 2º B.
APROBADO
- 66º.- EXPTE.: 289/2025 OP.- Confirmar la medida cautelar de paralización de las obra e iniciar procedimiento administrativo para el restablecimiento de la legalidad territorial y urbanística alterada en la finca sita en CALLE GAMAZO núm. 8
APROBADO
- 67º.- EXPTE.: 339/2023 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se le requirió la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma en CALLE LA FLORIDA núm. 2 PORTAL 10 ATICO B.
APROBADO
- 68º.- EXPTE.: 455/2022 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le requirió la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma en CALLE ALMIRANTE LOBO EDF. CRISTINA – LOCAL.
APROBADO
- 69º.- EXPTE.: 390/2019 OP.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en CALLE O'DONNELL Num. 4 y C/ SAN ELOY Num. 3.
APROBADO
- 70º.- EXPTE.: 587/2023 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE GRAMIL 63A.
APROBADO

- 71º.- EXPTE.: 273/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE PRESIDENTE CARDENAS núm. 4.
APROBADO
- 72º.- EXPTE.: 274/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE SAN BLAS núm. 3, PLANTA BAJA PUERTA 6.
APROBADO
- 73º.- EXPTE.: 270/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en POLIGONO 17 PARCELA 2 SAN PABLO.
APROBADO
- 74º.- EXPTE.: 277/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE MARCOS DE CABRERA núm. 23.
APROBADO
- 75º.- EXPTE.: 377/2023 OP.- Dejar sin efecto el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 4-03-25, mediante el que se imponía una multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en CALLE ARFE núm. 14.
APROBADO
- 76º.- EXPTE.: 278/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE ANTONIO BUERO VALLEJO, Nº 7, BAJO, LOCAL 7. VIVIENDA TURÍSTICA
APROBADO
- 77º.- EXPTE.: 276/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE GUADAIRA, Nº 8. VIVIENDA TURÍSTICA
APROBADO
- 78º.- EXPTE.: 268/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE ARCANGEL SAN GABRIEL, Nº 8, PLT. BAJA, PTA. C. VIVIENDA TURÍSTICA
APROBADO
- 79º.- EXPTE.: 271/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE CARMEN CONDE núm. 2 ESC 1 PL 0 PTA 11. VIVIENDA TURÍSTICA
APROBADO
- 80º.- EXPTE.: 275/2025 OP.- Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable para la actuación proyectada en CALLE GUADAIRA, Nº 4. VIVIENDA TURÍSTICA
APROBADO
- 81º.- EXPTE.: 120/2025 PUB.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en CALLE AVICENA núm. 3 (3) y 5, LOCALES.
APROBADO

- 82º.- EXPTE.: 117/2025 PUB.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en CALLE RIVERO núm. 11.
APROBADO
- 83º.- EXPTE.: 104/2025 PUB.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en CALLE ÁLVAREZ QUINTERO núm. 2, BAJO DERECHA.
APROBADO
- 84º.- EXPTE.: 123/2025 PUB.- Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para la actuación proyectada en CALLE SANTA BÁRBARA núm. 7-9.
APROBADO
- 85º.- EXPTE.: 46/2025 PUB.- Ordenar la ejecución de las obras necesarias para mantener y alcanzar las condiciones recogidas en el apartado 1 del artículo 144 LISTA, en PASAJE DE VILA, ACCESO C/ MATEOS GAGO, 18.
APROBADO
- 86º.- EXPTE.: 45/2025 PUB.- Ordenar la ejecución de las obras necesarias para mantener y alcanzar las condiciones recogidas en el apartado 1 del artículo 144 LISTA, en CALLE PASAJE VILA núm. 2.
APROBADO
- 87º.- EXPTE.: 41/2025 PUB.- Ordenar la ejecución de las obras necesarias para mantener y alcanzar las condiciones recogidas en el apartado 1 del artículo 144 LISTA, en CALLE MESÓN DEL MORO núm. 12.
APROBADO
- 88º.- EXPTE.: 40/2025 PUB.- Ordenar la ejecución de las obras necesarias para mantener y alcanzar las condiciones recogidas en el apartado 1 del artículo 144 LISTA, en CALLE MESÓN DEL MORO núm. 10.
APROBADO
- 89º.- EXPTE.: 169/2024 CERT.- Declarar ineficaz y archivar la DECLARACIÓN RESPONSABLE presentada para la actuación proyectada en CALLE C/ MARCO SANCHO Nº 9, PRIMERO.
APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

90º.- Expte.: 105/19/6 Cons. (Distrito Casco Antiguo). Inadmitir el recurso de reposición interpuesto y dejar sin efecto las determinaciones dispositivas Primera, Tercera, Cuarta y Quinta del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 11 de septiembre de 2024 por el que se exigía a los propietarios de las viviendas sitas en C/SANTA CLARA, 75, el reintegro del coste de las obras urgentes de seguridad ejecutadas subsidiariamente en aquella, por error en la cantidad total consignada, anulando las liquidaciones realizadas al efecto, y aprobar nuevo requerimiento de pago a los citados titulares, en base al importe correcto del coste de las obras y distribuido conforme a los porcentajes de titularidad que constan en el Registro de la Propiedad.

APROBADO

91º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

- Expte.: Cons. 16/2025 (Distrito Sur). C/ Salud de los Enfermos nº 4.
- Expte.: Cons. 48/2025 (Distrito Este-Alcosa-Torreblanca) . C/ Torrecabra nº 71.

APROBADO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

92º.- EXPTE.: 44/2025 ps 5 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de 271,80 € (DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS) como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE REINA MERCEDES 5, CERVECERIA ALCÁNTARA.

APROBADO

93º.- EXPTE.: 123/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE MARÍA AUXILIADORA 2, LA DESPENSITA, que excede lo autorizado en licencia otorgada.

APROBADO

94º.- EXPTE.: 270/2019 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA CURTIDORES 12, EL CORTADERO.

APROBADO

95º.- EXPTE.: 95/2009 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE LUIS HUIDOBRO 23 Acc. A, BAR CASA PACO, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida y requerir al interesado que inste la legalización de la plataforma de veladores existente.

APROBADO

- 96º.- EXPTE.: 167/2015 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE HYTASA 8, BAR AVENIDA, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.:84/2015 VEL).
APROBADO
- 97º.- EXPTE.: 103/2025 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE CORTIJO DE LAS CASILLAS 2, DONER KEBAP AUTENTICO, que carece de licencia de veladores.
APROBADO
- 98º.- EXPTE.: 232/2011 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE SAN FERNANDO 27 acc. A, PATIO SAN ELOY, que no se ajusta y exceden de la licencia de veladores concedida (Expte.: 223/2013 VEL), así como la reparación de los separadores mal instalados.
APROBADO
- 99º.- EXPTE.: 193/2022 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE SAN LUIS 87 Acc. A, ESQUINA RELATOR, ABACERÍA URBINA, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida, al exceder los elementos autorizados y estar ubicados en la senda peatonal accesible (Expte.: 104/2019 VEL).
APROBADO
- 100º.- EXPTE.: 8/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LUJÁN 23, CASA LUJÁN, en aquellos elementos que exceden de la licencia concedida (Expte.: 91/2022 VEL), así como el reajuste y reubicación de la misma conforme a la autorizada en licencia.
APROBADO
- 101º.- EXPTE.: 143/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE FLOR DE AZALEA 2, BAR NUEVO GIRALDILLO que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 26/2005 VEL).
APROBADO
- 102º.- EXPTE.: 142/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE CORTIJO DE LAS CASILLAS 8, PIZZERIA LA ORIGINALE.
APROBADO
- 103º.- EXPTE.: 390/2024 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en ALAMEDA DE HÉRCULES 56, ALAMEDA 56.
APROBADO

104º.- EXPTE: 110/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE CORTIJO DE LAS CASILLAS 10, MARIA DE LA O, que carece de licencia de veladores.

APROBADO

105º.- EXPTE: 133/2023 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de marmolillos en calzada, dado que carecen de licencia y no son legalizables, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ALONSO CARRILLO 16.

APROBADO

106º.- EXPTE: 419/2012 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA KANSAS CITY núm. 18 LOCAL BAR ALHAMBRA, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 66/2003 VEL).

APROBADO

107º.- EXPTE: 106/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE DOCTOR MOROTE CALAFAT 7 acc. A, PARAISO COMIDA LATINA que carece de licencia de veladores.

APROBADO

108º.- EXPTE: 113/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA LA BORBOLLA, TABERNA MARMOL.

APROBADO

109º.- EXPTE.: 127/2025 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE CORTIJO DE LAS CASILLAS 17, MARIQUILLA BAKES, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 60/2003-24 VEL).

APROBADO

110º.- EXPTE.: 38/2024 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso y la retirada de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE PROGRESO 20 acc. A, ESTRAGÓN, que no se ajusta a la licencia de veladores concedida (Expte.: 38/2024 VEL).

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

111º.- EXPTE. 40/2023. Aprobar la certificación final de las obras de mejoras en la accesibilidad, sostenibilidad y actividad en el Cementerio Municipal de San Fernando.

APROBADO